



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
LA PAZ - BOLIVIA

CIRC.DPTO.CONTAB

CIRCULAR N°002/2021

A: DIVISIÓN DE BIENES E INVENTARIOS
UNIDADES DE ADMINISTRACIÓN DESCONCENTRADA

Ref: CUENTAS CONTABLES 1235 CONSTRUCCIONES EN PROCESO DE BIENES DE DOMINIO PRIVADO Y 1237 ESTUDIOS Y PROYECTOS PARA CONSTRUCCIÓN DE BIENES NACIONALES.

Fecha: La Paz, 11 de mayo de 2021

Se pone a conocimiento de todas las Unidades de Administración Desconcentrada, que de acuerdo a Nota MEFP/VPCF/DGCF/UIAF/N°0424/2021 de la Dirección General de Contabilidad Fiscal del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas en respuesta a la nota DPTO.CONTAB.NOTA N°87/2021, referente a la actualización de las cuentas 1235 Construcciones en Proceso de Bienes de Dominio Privado y 1237 Estudios y Proyectos para Construcción de Bienes Nacionales, en la cual establece que **al ser cuentas transitorias no son sujetas a depreciación y actualización**, puesto que a su conclusión recién serán incorporadas como parte del patrimonio privado de las entidades, en tal sentido se define los siguientes puntos:

1. A partir de la presente gestión no se realizarán las actualizaciones de las cuentas 1235 Construcciones en Proceso de Bienes de Dominio Privado y 1237 Estudios y Proyectos para Construcción de Bienes Nacionales.
2. Para la incorporación de las obras ejecutadas con anterioridad a esta circular, se considerarán las actualizaciones ya registradas hasta la gestión 2020 y forman parte de los Estados Financieros de dicha gestión.

Con este particular motivo saludamos cordialmente.

Lic. Fernando Villazón Cossío
JEFE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Adjunto Nota MEFP/VPCF/DGCF/UIAF/N°0424/2021



Lic. Gustavo Paucara Morales
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

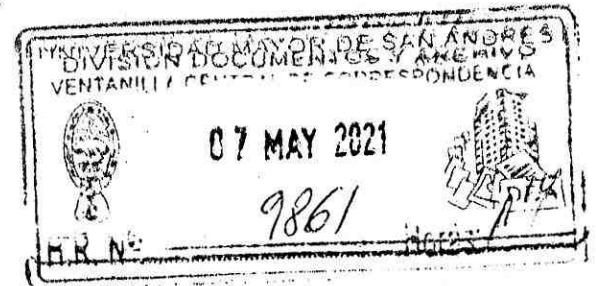




ESTADO PLURINACIONAL DE **BOLIVIA**

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS

La Paz, 06 MAYO 2021
MEFP/VPCF/DGCF/UIAF/N° 424/2021



Señor
Gustavo Paucara Morales
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
Presente.-

Ref.: Respuesta a nota Cife: NOTA DEPTO.CONTAB. N° 87/2021

De mi consideración:

En atención a la consulta efectuada en la nota de referencia recibida el 15 de abril de la presente gestión, se comunica lo siguiente con carácter informativo:

La naturaleza de las cuentas contables 1235 Construcciones en Proceso de Bienes de Dominio Privado y 1237 Estudios y Proyectos para Construcción de Bienes Nacionales, es acumular el costo en construcción y costos generados en estudios, proyectos e investigación para la construcción de obras nuevas, respectivamente.

Al ser cuentas transitorias no son sujetas a depreciación y actualización, puesto que a su conclusión recién serán incorporados como parte del patrimonio privado de las entidades.

Con este motivo, saludo a usted atentamente.



H.R.: 31-3374-R
Reg.: 1189-R
JPJS/JCFA/Iván Oviden
C.c.: Arch. UIAF

Juana Patricia Jiménez Soto
Juana Patricia Jiménez Soto
DIRECTORA GENERAL
DE CONTABILIDAD FISCAL
Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

2021 Año por la Recuperación del Derecho a la Educación